



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de Mayo de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

23/05/2020

HURTO/S

Se recepciona en Seccional Once – Cardona denuncia por hurto en finca. Damnificada da cuenta que desde patio de su domicilio le fue hurtada una garrafa 13 kilos y un pastor eléctrico para 20 Km con pantalla solar; todo lo que avaluó en \$ 3500 y U\$S 360 respectivamente.

Se presentó en Seccional Primera femenina mayor de edad denunciando hurto en interior de finca. Agrega que ante descuido le sustrajeron desde interior del domicilio una cartera conteniendo una laptop marca HP, dinero en efectivo \$ 15.000, documentos varios e instrumentos de uso médico; todo lo que avaluó en U\$S 1000.

Se recepciona en Seccional Segunda hurto de bicicleta marca CUBE rodado 27 ½ , color negra, con frenos de disco, la que se hallaba en exterior de comercio sito en la jurisdicción. Fue avaluada en U\$S 2.400.

Ante aviso personal de Unidad Respuesta y Patrullaje concurre a calles Hernandarias y J. E. Rodó por hurto de vehículo (moto). Denunciante da cuenta que le fue hurtada moto Winner Bis 125 matrícula KMO 433, la que permanecía estacionada en la vía pública con llaves puestas. Avaluó en U\$S 800.

24/05/2020

HURTO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, dan aviso de hurto en Cantina del Olímpico Fútbol Club. Constituido personal de Unidad Respuesta y Patrullaje, damnificado da cuenta de la faltante de bebidas alcohólicas y refrescos. Avaluan en \$ 20.000.

Policía Científica concurre al lugar realizando tareas inherentes. Se investiga.

ABIGEATO/ FAENA

Se recepcionó denuncia en Seccional Quinta – Dolores por abigeato de un ternero raza Aberdinangus de aproximadamente ocho meses de edad de unos 200 kilos el cual se encontraba en Establecimiento rural de la Jurisdicción. Policía Científica concurre al lugar realizando tareas inherentes. Avaluando en U\$S 800.

PERSONA FALLECIDA

Ante aviso al servicio de emergencia policial 911 con hora 16:26 por posible persona ahogada, se comisiona a personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje a Camino Olazagasty, Arroyo Dacá. Al arribo, los funcionarios actuantes constatan tendido a orillas del mencionado arroyo, el cuerpo de un masculino, arribando de inmediato ambulancia de Vivem, donde personal médico realiza tareas de reanimación, sin resultados positivos. Facultativo a cargo certificó en forma primaria “fallecimiento por ahogamiento”. Concurrió personal de Policía Científica, Sr. Sub. Jefe de Policía, Encargado de División Territorial 1. Se dió trámite a fiscalía de turno.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.